JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº 0007

Nº	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-31-003-2010-00691-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BÁRBARA DEL SOCORRO GOEZ BARRAGÁN	DEPARTAMENTO DE SUCRE, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - FOMAG	08/MARZO/2019	AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA ART. 66 LEY 1395 DE 2010.- PROGRAMADA PARA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2019.- HORA: 11:00 A.M.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA, SE FIJA EN ESTADO POR UN DÍA SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIA **ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).**

Iván Francisco Amaya Soriano

Secretario